

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de Servicios Ambientales Walsh

Quito, Ecuador

1. En mi calidad de Comisaria de Servicios Ambientales Walsh y cumpliendo el mandato de la Junta General, las disposiciones legales y los estatutos de la Compañía, he procedido a la revisión y análisis del Balance General, Estado de Resultados y Flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2014.
2. Con base a la información suministrada por Servicios Ambientales Walsh y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía y su Reglamento, se realizaron pruebas selectivas orientadas al cumplimiento de mi función como Comisaria, obteniendo los siguientes resultados:
 - a. La Administración a cumplido con normas legales, estatutarias, suposiciones de la Junta General de Accionistas y Superintendencia de Compañías, en los aspectos que me compete analizar como Comisaria; laboral, societario, tributario y cumplimiento del objeto social.
 - b. Se observa que en la contabilidad se aplican normas legales del Ecuador y de igual manera, Los estados financieros son preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C).
 - c. En lo que respecta a la aplicación de las NIIF cabe resaltar que Servicios Ambientales Walsh ha adoptado por completo el uso de NIIF en base a La Superintendencia de Compañías.

1. COMPOSICION DEL ACTIVO

Según el Balance General al 31 de diciembre del 2014, el Activo de la empresa se compone por un 90.52% en Activo Corriente, 6.79% Activos Fijos y 2.69% Activos No Corrientes.

Adicionalmente se puede indicar que en la relación de Tasa Circulante = Activo Corriente / Pasivo Corriente se obtuvo como resultado un TC = 41,30 lo que nos indica que por cada unidad monetaria comprometida o financiada existe 41,30 unidades monetarias de Activo Corriente, que respaldan la posición económica de la empresa.

2. COMPOSICION DEL PASIVO

Al cierre del ejercicio fiscal del año 2014 el Pasivo está formado únicamente por Pasivos Corrientes, siendo las cuentas más significativas las cuentas por pagar proyectos y cuentas por pagar clientes.

3. CONCLUSIONES

Con base a los análisis efectuados con anterioridad, en mi opinión los estados financieros de SERVICIOS AMBIENTALES WALSH correspondientes al período al 31 de diciembre de 2014, representan en forma razonable la situación financiera

y los resultados de sus operaciones de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

No se ha determinado situaciones en las transacciones examinadas, que en mi opinión, constituyan incumplimientos significativos que ameriten ser mencionados.

El cumplimiento de los aspectos mencionados en el párrafo segundo, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son de responsabilidad de Servicios Ambientales Walsh

De la información obtenida, se desprende que la Compañía no tiene procesos legales en trámite en los aspectos laborales, tributarios o societarios, o de alguna otra índole, que modifiquen la situación económica.

Corresponde a la Junta General de Accionistas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, la aprobación de los Estados de Información Financiera y de los informes de Gerente y Comisaria.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas, de la Administración de Servicios Ambientales Walsh, así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.



Gina Mariana Jaramillo Vélez
Comisaria Principal
Registro No. 21153
Abril 27, 2015